

9717.13

RESOLUCIÓN N° _____/2022

AUTORIZA CAMBIO DE ESTADO DE PERMISO
PROVISORIO A DEFINITIVO.

RECOLETA,

28 FEB. 2022

VISTOS: Ingreso N° 35852, de fecha 22 de Febrero del 2022; Resolución N° 763, de fecha 08 de Abril del 2021 que autorizan Permisos Provisorios; Certificado – Constancia de Existencia de Edificación Antigua (Anterior a 14/02/1929), N° A-15, de fecha 30 de Agosto de 1996, emitido por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Recoleta; Ord. N° 30/104, de fecha 14 de Febrero de 2022, emitido por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Recoleta; Decreto Exento N° 2095, de fecha 07 de Diciembre de 2021, que Pone Término a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto de Ley N° 3063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1°. **MODIFÍCASE** el estado del permiso de **Provisorio a Definitivo**, enrolado con el N° 9-900197 a nombre de **ALE STORE SpA** Rut **77.214.342-7** con domicilio comercial **SANTA FILOMENA N° 518 A** unidad vecinal N° **34** de giro **“COMPRA VENTA DE PRODUCTOS DE MAQUILLAJE Y ARTICULOS DE BELLEZA”**, en atención a que cumple con la observación señalada en el punto N° 2 de la Resolución N° 763, de fecha 08 de Abril del 2021.

2°. **DÉJASE** expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

3°. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes y copia en carpeta a Cobros y Enrolamientos, una vez hecho ARCHÍVESE.



LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL



SOLANGE SEGUEL MARTINEZ
DIRECTORA(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/SSM/GLC/DVM/jam
24/02/2022

1939412